



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 109  
PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
MESA DIRECTIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Luz Elena Govea López; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Luis Vargas Gutiérrez y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. El diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tres del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta minutos del treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de mayo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetarían cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la referida sesión. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Mónica Georgina Mendoza Cárdenas, con el tema «tabaco y cardiopatía». Finalmente, informó que




**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**


se recibió el escrito suscrito por la diputada Angélica Casillas Martínez, por el que solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez a la sesión ordinaria, por motivos de salud. La presidencia calificó como justificada dicha inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que, en su momento, se instruyó a la secretaría técnica de esta Mesa Directiva para que, de manera conjunta con el Director de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo, realizaran el análisis técnico de la solicitud formulada por el ciudadano Julio César García Sánchez, a efecto de que se le restituya en su cargo de regidor del ayuntamiento de Guanajuato. para que con base en dicho análisis esta Mesa Directiva le diera una respuesta al solicitante, razón por la cual se les remitió previamente de manera electrónica la propuesta de respuesta a la petición del ciudadano Julio César García Sánchez, con base en el análisis jurídico realizado por la secretaría técnica de la Mesa Directiva, de manera conjunta con el Director de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo. La referida propuesta se sometió a consideración de la diputada y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó remitir la respuesta al ciudadano Julio César García Sánchez, en los términos aprobados. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes con quienes se inició la reunión de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos. Damos fe. -----

  
DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE

  
DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA  
SECRETARIO

  
DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ  
VICE PRESIDENTA

  
DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento nueve, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. -----